

El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural



Ainara Arnosó*, Izaskun Ibabe, Maitane Arnosó y Edurne Elgorriaga

Universidad del País Vasco (UPV/EHU), San Sebastián, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 24 de noviembre de 2016

Aceptado el 21 de febrero de 2017

On-line el 18 de marzo de 2017

Palabras clave:

Violencia de pareja

Sexismo

Micromachismos

Origen cultural

R E S U M E N

El objetivo de esta investigación ha sido estudiar el papel de diversas formas de sexismo como predictores de la violencia de pareja así como las posibles diferencias de esas variables en función del origen cultural y el sexo. La muestra estuvo compuesta por 251 personas residentes en España, de las cuales el 28% eran autóctonas mientras que el 72% eran inmigrantes (procedentes de Latinoamérica y de África), de ambos sexos y de edades comprendidas entre los 18 y 65 años. El 11% refiere la perpetración de algún tipo de violencia en la pareja (física, psicológica o sexual) y el 9% eran casos de violencia bidireccional mientras que el 2% eran casos de violencia unidireccional. En general, los varones y las personas inmigrantes presentaban puntuaciones superiores en diversos tipos de sexismo a las de las mujeres y las personas autóctonas, respectivamente. Los resultados del modelo estructural mostraron que el conjunto de manifestaciones de sexismo analizadas explicaban débilmente la violencia en las relaciones de pareja (3%), discutiéndose las implicaciones de este hallazgo.

© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Sexism as predictor of intimate partner violence in a multicultural context

A B S T R A C T

The aim of this research was to study the role of different forms of sexism as predictors of intimate partner violence, and also to explore possible differences in these variables as a function of the cultural context and sex. The sample was made up of 251 adults living in Spain, 28% of them were native and 72% immigrants (Latin America and Africa) of both sexes, aged 18 to 65. Eleven per cent of participants reported some form of intimate partner violence (physical, psychological, and sexual) and 9% of participants were cases of bidirectional violence whereas 2% were cases of unidirectional violence. In general, males and immigrants showed higher scores in different types of sexism, whereas women and natives showed lower scores. The results of the structural model showed that all the expressions of sexism analyzed explained intimate partner violence weakly (3%). Implications of this finding are discussed.

© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Keywords:

Intimate partner violence

Sexist beliefs and attitudes

Micro-sexism

Cultural context

Uno de los principales problemas del estudio de la violencia en las relaciones de pareja es la disparidad en su conceptualización (Muñoz-Rivas, Fernández-González, Graña y Fernández, 2014): violencia intra-familiar, violencia de género o violencia de pareja.

Estos conceptos tienen su propia línea de investigación, metodología de investigación y marco teórico. La violencia de pareja incluye conductas violentas entre sus miembros, de forma incidental o con un patrón de comportamiento de agresión física, coacciones, amenazas y/o control, independientemente del sexo. Los estudios centrados en la violencia de pareja tienen una línea de investigación denominada simetría de género en las relaciones de pareja centrada en la conflictividad de las relaciones de pareja, en la que se analiza la prevalencia de conductas violentas de diferente tipo (psicológica, física o sexual) por parte de un miembro hacia el otro.

* Autor para correspondencia. Dpto. Psicología Social y Metodología de las CC del Comportamiento. Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Donostia-San Sebastián, España.

Correo electrónico: ainara.arnosos@ehu.es (A. Arnosó).

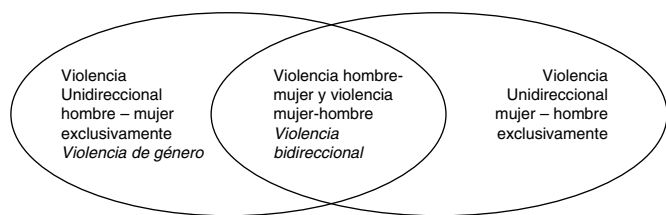


Figura 1. Violencia de pareja en relaciones heterosexuales en función de la dirección de la violencia perpetrada.

Estas conductas pueden producirse en un contexto de conflicto en la relación de pareja y también durante la ruptura de la pareja y después de la misma (Johnson, 2011). La violencia física leve y la violencia psicológica son las que mayor prevalencia tienen (Muñoz y Echeburúa, 2016).

Hay evidencia empírica procedente normalmente de estudios en la población general sobre tasas de prevalencia de violencia de pareja similares en hombres y mujeres (para una revisión, ver Desmarais, Reeves, Nicholls, Telford y Fiebert, 2012; Esquivel-Santoveña y Dixon, 2012). Asimismo, los resultados del estudio de Straus (2008) con estudiantes universitarios de 32 países muestran tasas equivalentes de violencia en la pareja para hombres y mujeres. En el ámbito español, Graña y Cuenca (2014), con una muestra de 3.578 participantes, de edades comprendidas entre 18 y 80 años, comprobaron que tanto la violencia física (11% vs. 12%) como la psicológica (60% vs. 63%) ejercida por hombres y mujeres respectivamente hacia sus parejas heterosexuales son muy similares. Este tipo de violencia de pareja es generalmente una violencia situacional¹ o episódica, leve y que generalmente surge de conflictos y discusiones entre los integrantes de la pareja, sin que esté presente el deseo de controlar o dominar al otro integrante.

En parejas heterosexuales la dirección de la violencia ejercida hacia la pareja puede ser unidireccional hombre-mujer (violencia de hombre a mujer exclusivamente y asociado a la violencia de género o violencia machista), unidireccional mujer-hombre (violencia de mujer a hombre exclusivamente) o bidireccional (ambos miembros de la pareja actúan al mismo tiempo como víctima y agresor) (ver figura 1).

Algunos de los escasos estudios que han investigado la direccionalidad de la violencia (Ibabe, 2015; Ibabe, Arnoso y Elgorriaga, 2016) analizan la violencia marital física a través de los autoinformes de los hijos e hijas adolescentes o jóvenes. Según el criterio *tolerancia cero* encuentran una tasa de prevalencia de un 10-11% (padre-madre 4-2%, madre-padre 4-5% y bidireccional 2-4%) en el último año de vida conjunta. Entre el 75-88% de los participantes de ambas investigaciones indicaron que había violencia psicológica entre los progenitores. Además, en el estudio de Ibabe et al. (2016), atendiendo al criterio de *maltrato técnico*, la tasa se sitúa en un 4% (padre-madre 1%, madre-padre 2% y violencia bidireccional 1%). Parece que este patrón de resultados no cambia en función de la cultura o del nivel de empoderamiento del país. Así lo demuestra el estudio de Colorado-Yohar et al. (2012) con una muestra de casi 2.000 personas autóctonas e inmigrantes (latinoamericanas y marroquíes) de ambos sexos, que no encontraron diferencias en las tasas de violencia de pareja entre hombres y mujeres. Todos estos datos cuestionan la idea de que la perpetración de violencia en las relaciones de pareja esté ligada a

¹ La violencia situacional en las relaciones de pareja surge en el contexto de los conflictos específicos en el que las discusiones escalan de la agresión verbal a la física. Se trata de actos violentos perpetrados por hombres y mujeres aproximadamente en igual medida, en raras ocasiones produciéndose daños, y en los que la persona que agrede no pretende controlar a la pareja (Johnson, 2008).

un género. Además, Muñoz y Echeburúa (2016) añaden que, de acuerdo con los datos provenientes de la investigación científica, la violencia en la relación de pareja en su mayoría es bidireccional y heterogénea.

Los estudios basados en la violencia de género incluyen información de las mujeres que están en programas de intervención por este problema, así como de informes policiales o programas por mandato judicial. En estos casos es más probable que la violencia sea asimétrica y perpetrada por los varones, se trate de violencia de control coercitivo (terrorismo íntimo²) y la mujer sufra graves lesiones (Johnson, 2011). Por ejemplo, en el año 2014, el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género de España (2014) publicó que 54 mujeres murieron a manos de sus parejas masculinas (el 74% eran españolas y el 26% extranjeras). En cambio, 8 hombres fueron asesinados por sus parejas o exparejas mujeres (el 75% eran españoles y el 25% extranjeros). En el 25% de los casos existían antecedentes por violencia doméstica hacia la mujer y de violencia de género. De hecho, la presencia de victimización previa es una de las principales variables que explican la violencia de las mujeres (Loinaz, 2016).

La simetría-asimetría en la violencia de pareja no debería ser explicada en función de la población estudiada (general vs. clínica-judicial), sino que la explicación debería estar basada en la consideración de los daños (perpetración vs. consecuencias) (Straus, 2011), porque si tenemos en cuenta las consecuencias de la agresión, la víctima principal es la mujer. Los estudios indican consistentemente mayores tasas de lesiones en las mujeres y que tienden a sufrir efectos más nocivos que los hombres (Archer, 2000; Frieze, 2005; Muñoz y Echeburúa, 2016). En general, el hecho de que exista una desproporción en la implicación en delitos violentos entre mujeres y hombres no significa que se deba desproteger a los hombres que son agredidos por mujeres, ni desatender las necesidades de las mujeres que agreden a sus parejas para defenderse (Loinaz, 2016).

El concepto de sexismo y sus dimensiones

En el presente estudio se utilizará de forma genérica el término sexismo para referirse tanto a las creencias como a las actitudes sexistas que discriminan a la mujer. A efectos de este estudio, la actitud se considerará desde el enfoque tridimensional de Chaiken y Stangor (1987), *cognitivo* (percepción), *afectivo* (agrado o desagrado) y *conductual* (intención de conducta), en la medida en que sus componentes explican más claramente el proceso actitudinal, que finalmente podría afectar a la perpetración o victimización de la violencia de pareja.

El sexismo es un constructo multidimensional como señalan Glick y Fiske (1996), con una variada terminología utilizada para hacer referencia a las creencias y actitudes sexistas (creencias sexistas, sexismo hostil, micromachismos, sesgos cognitivos contra la mujer o actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres). Es posible que la diversidad de manifestaciones del sexismo analizadas en los estudios influya en los resultados obtenidos en los diferentes estudios. En la tabla 1 se incluyen algunos de los conceptos e instrumentos más utilizados en la evaluación del sexismo.

La visión tradicional del sexismo refuerza los roles tradicionales de género. Glick y Fiske (1996) propusieron el concepto de *sexismo ambivalente*, que incluye tanto el sexismo hostil o tradicional como el sexismo benevolente (actitudes y comportamientos de tono afectivo que siguen considerando a la mujer

² El terrorismo íntimo en las relaciones de pareja tradicionalmente se ha relacionado con la violencia de género, en el que se utilizan la violencia y las tácticas de control coercitivo para someter a la pareja y hay asimetría en la utilización de la violencia (Johnson, 2008).

Tabla 1
Evaluación del sexismo y sus dimensiones

Variable	Instrumento y autores	Definición	Dimensiones
Sexismo Ambivalente	<i>Ambivalent Sexism Inventory</i> (Glick y Fiske, 1996)	Actitudes negativas basadas en la supuesta inferioridad de las mujeres y actitudes en un tono afectivo positivo pero que limitan a las mujeres a determinados roles.	<i>Sexismo hostil</i> Ideología de género manifiestamente discriminatoria, violenta contra las mujeres e incluye (paternalismo dominador, diferenciación de género competitiva y hostilidad heterosexual). <i>Sexismo Benevolente</i> Ideología sutil de discriminación de género e incluye (paternalismo protector, diferenciación de género complementaria e intimidad heterosexual).
Micromachismos	<i>Escala de Micromachismos</i> (Ferrer et al., 2008), basados en la categorización de Bonino (1995, 2005)	Aceptación de las diversas formas encubiertas de machismo.	-Invasión de espacios físicos y simbólicos -Generación de inseguridad y temor. -Relegación al rol femenino tradicional. -Realización de maniobras de control. -Realización de maniobras de infravaloración.
Sesgos cognitivos contra la mujer	<i>Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia</i> (IPDMV; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997). Versión adaptada de Ferrer et al., 2006.	Pensamientos irracionales del agresor relacionados con los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, así como la utilización de la violencia como forma aceptable de resolver conflictos.	-Aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia (creencia en la inferioridad de la mujer frente al varón). -Culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato. -Aceptación de la violencia como forma adecuada para la solución de problemas. -Minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador.
Normalización de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja	Adaptación de Ferrer et al. (2006).	Aceptación y legitimación de la violencia de género	-Frecuencia percibida de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja -Gravedad de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja

de forma estereotipada). En opinión de Glick y Fiske, ambos tipos de sexismo se fundamentan en la dominación del hombre y justificación de la mujer como la más débil, teniendo ésta necesidad de protección del hombre. Por todo ello, a veces se actúa contra la mujer a través de un sistema articulado de castigo (sexismo hostil) y otras veces en forma de recompensa (sexismo benevolente).

El concepto de *micromachismos* fue aportado por Bonino (1995, 2005) para referirse a las prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana. Posteriormente, Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García (2008) desarrollaron un instrumento de evaluación del nivel de aceptación de esos comportamientos. Estos autores aportaron evidencias de que los micromachismos de invasión de espacios físicos y simbólicos, así como de relegación de las mujeres al rol femenino tradicional eran aceptados por más de un 40% de las personas participantes. El análisis de los *sesgos cognitivos contra la mujer* es habitual en los estudios sobre delincuentes condenados por violencia de género (p. ej., Loinaz, Echeburúa y Torrubia, 2010), representando formas erróneas de interpretar la realidad (Gannon, Ward, Beech y Fisher, 2007) que generan en las personas un comportamiento o unas actitudes erróneas. El delito se racionaliza principalmente mediante la minimización, la negación o la atribución de culpa a las mujeres víctimas de maltrato. Teniendo en cuenta los tres conceptos analizados y sus dimensiones, se puede concluir que los micromachismos y los sesgos cognitivos contra la mujer se asocian más al concepto de sexismo hostil que al sexismo benevolente, a pesar de que cada uno de ellos tiene sus propias especificidades, lo cual demuestra que el concepto de sexismo es muy complejo y amplio.

En general, los varones en comparación con las mujeres presentan mayores niveles de sexismo hostil (Formiga, 2006; Glick y Fiske, 2001; Travaglia, Overall y Sibley, 2009), micromachismos (Ferrer et al., 2008) y sesgos cognitivos contra la mujer

(Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006). Sin embargo, las mujeres suelen registrar puntuaciones similares o mayores en sexismo benévolo (Formiga, 2006; Glick y Fiske, 2001; Travaglia et al., 2009).

Sexismo, violencia de pareja y desigualdad de género

Las sociedades más sexistas muestran los índices mayores de violencia hacia las mujeres (Archer, 2006; Glick et al., 2000; Pérez, Páez y Navarro-Pertusa, 2001). La investigación de Archer (2006) en 52 países mostró que las actitudes sexistas (el sexismo hostil) y la aceptación de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja se asociaron a la violencia de pareja. Si bien cabría esperar que cuando las personas inmigrantes procedentes de culturas con un sistema patriarcal más extremo que el del país de acogida se produjera una incorporación de valores más igualitarios en estas personas, las evidencias disponibles no confirman tal suposición en el contexto español.

En cuanto a la desigualdad de género, Glick et al. (2000) realizaron un estudio en un total de 19 países con una muestra total de 15.000 personas. Los resultados indican que el sexismo hostil y benevolente (puntuaciones medias nacionales) se relacionan con los indicadores reales de desigualdad de género (proporción de mujeres en los roles de élite, longevidad, nivel de educación y calidad de vida de las mujeres). En este mismo sentido, Brandt (2011), en su estudio longitudinal con datos representativos de 57 sociedades, comprobó que el sexismo predice una mayor desigualdad de género. Se trata de evidencias a favor de la idea de que el sexismo puede crear desigualdad de género dentro de las sociedades. Esto sugiere que el sexismo no sólo legitima el statu quo de la sociedad sino que también puede acentuar la gravedad de la jerarquía de género.

Gracia, Herrero, Lila y Fuente (2010), en el estudio comparativo entre inmigrantes latinoamericanos y españoles, encontraron una mayor tolerancia hacia la violencia en los primeros, quienes afirmaban conocer a un mayor número de víctimas que las personas autóctonas, hecho que consideraban habitual en su país de origen.

Relación entre sexismo y violencia de pareja

Durante las últimas décadas se ha considerado que las creencias sexistas de los varones son un factor de riesgo relevante para la perpetración de violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja (violencia de género), aunque las evidencias empíricas no son muy consistentes. Por una parte, en el meta-análisis de Stith, Smith, Penn, Ward y Tritt (2004), compuesto por 85 estudios en población adulta que incluye tanto estudios de violencia de pareja como de violencia de género, se concluye que las actitudes e ideología tradicional de género en varones presentan un tamaño del efecto moderado ($r = .29$) en relación a la perpetración de la violencia física contra su pareja. Desde la perspectiva de la violencia de pareja, en la revisión realizada por Capaldi, Knoble, Shortt y Kim (2012) se encontró que en la población adulta las actitudes hostiles o de aceptación de la violencia (p. ej., dominación patriarcal) contra las mujeres en las relaciones de pareja predicen débil o moderadamente la violencia ejercida tanto por los hombres como por las mujeres. Del mismo modo, los resultados de los estudios basados en la violencia en las relaciones de noviazgo (parejas jóvenes) son similares. Estudios muy recientes con muestras de estudiantes universitarios de ambos sexos encontraron que la capacidad predictiva del sexismo para la perpetración de violencia de pareja o para la victimización en las relaciones de noviazgo es relativamente baja, siendo el predictor más útil el sexismo hostil (Ibabe et al., 2016; León-Ramírez y Ferrando, 2014).

Karakurt y Cumbie (2012) encontraron diferencias en cuanto a los resultados de los hombres y de las mujeres. En los hombres las actitudes sexistas y los valores de igualitarismo no se asociaban con la agresión hacia su pareja femenina o con la probabilidad de ser víctimas por parte de su pareja. Por el contrario, las mujeres que tenían valores más igualitarios y un menor nivel de sexismo hostil y benevolente tenían una mayor probabilidad de ser agresivas hacia su pareja masculina. Resulta sorprendente que en la literatura científica apenas se haya debatido o explicado la posible influencia de las creencias sexistas de las mujeres en la mayor perpetración de violencia de pareja o en otros ámbitos de la vida, aunque es cierto que en algunos estudios (p. ej., Allen, Swan y Raghavan, 2009) se ha encontrado que las mujeres con actitudes sexistas benevolentes presentaban una menor victimización, tal vez debido a que las mujeres se comportan de acuerdo con las expectativas y prescripciones sexistas (Glick, Sakalli-Ugurlu, Ferreira y Souza, 2002).

Objetivos e hipótesis

El objetivo principal de este estudio era evaluar el papel del sexismo y las variables socio-demográficas como predictores de la violencia de pareja en una muestra de la población general en parejas heterosexuales, a través de un modelo de ecuaciones estructurales (SEM). Este modelo está basado en las relaciones entre creencias y actitudes sexistas y variables socio-demográficas (sexo, edad y condición de inmigrante) y la capacidad predictiva de estas variables con respecto a la violencia de pareja. Un aspecto innovador de este estudio es que el modelo incluye un amplio espectro de creencias y actitudes sexistas (sexismo hostil, sexismo benevolente, micromachismos y sesgos cognitivos contra la mujer), ya que en los estudios previos se han utilizado diferentes medidas de sexismo en diferentes estudios. De esta forma se conseguiría medir de forma fidedigna el sexismo y su capacidad predictiva respecto a la violencia de pareja.

La literatura existente se ha centrado sobre todo en la comprensión del sexismo de los hombres y su relación con las diferentes formas de violencia contra la mujer, siendo el sexismo hostil el que ha presentado mayor asociación. Sin embargo, los estudios recientes sobre violencia de pareja demuestran la conveniencia de incluir tanto hombres como mujeres en dichos estudios (Allen et al., 2009; Capaldi et al., 2012; León-Ramírez y Ferrando, 2014). Además, de forma complementaria se pretendía analizar las tasas de prevalencia de la perpetración de violencia y victimización en las relaciones de pareja en función del sexo y del origen cultural, así como comparar el nivel de sexismo ambivalente de este estudio con los niveles encontrados en otros estudios previos.

Las hipótesis planteadas fueron las siguientes:

- 1) Se espera una simetría de género en cuanto a la tasa de perpetración de violencia de pareja (Graña y Cuenca, 2014), aunque los hombres presentarán mayores niveles de sexismo hostil y de legitimización de la violencia de género que las mujeres (Travaglia et al., 2009).
- 2) El sexismo de hombres y mujeres se relacionará con una mayor probabilidad de perpetración de violencia de pareja (Capaldi et al., 2012).
- 3) Las tasas de violencia de pareja serán similares en el grupo de autóctonos y en el de inmigrantes (Colorado-Yohar et al., 2012). Sin embargo, existirán diferentes niveles de sexismo en función del origen cultural (Glick et al., 2000) debido a los valores culturales, desarrollo humano y desigualdad de género propios de cada país.

Método

Participantes

La muestra estaba compuesta por 251 personas residentes en el País Vasco (España), de las cuales el 28% eran autóctonas mientras que el 72% eran inmigrantes (procedentes de Latinoamérica 31% y África 41%). El 48% eran mujeres y el 52% hombres de edades comprendidas entre los 18 y 62 años ($M = 32.76$, $DT = 9.20$). Los tres grupos eran equivalentes respecto al sexo, $\chi^2(2, N = 251) = 1.89$, $p = .39$, a la edad, $F(2, 246) = 0.16$, $p = .85$, y estado civil $\chi^2(2, N = 248) = 2.84$, $p = .24$.

Variables e instrumentos

Características sociodemográficas. En un cuestionario se recogió la información relativa a los datos socio-demográficos de los participantes, entre las cuales se encuentran el sexo, la edad y el lugar de nacimiento.

Sexismo ambivalente (Escala de Sexismo Ambivalente – ASI; Glick y Fiske, 1996; versión española Expósito, Moya y Glick, 1998). Este instrumento está compuesto por 22 ítems tipo Likert con 7 opciones de respuesta (1 = *nada*, 7 = *mucho*) que miden dos dimensiones (sexismo hostil y benevolente). Los coeficientes alfa en este estudio fueron de .90 y .82 respectivamente.

Micromachismos (Escala de Micromachismos de Ferrer et al., 2008). Al administrar el cuestionario se solicitó a cada persona encuestada que determinara si le parecía adecuado que en una relación de pareja un hombre tuviera hacia una mujer los comportamientos descritos en cada ítem (p. ej., no respetar sus opiniones o derechos). Una mayor puntuación indica que será mayor el nivel de aceptación de las diversas formas encubiertas de machismo, lo cual significa que se trata de la evaluación de actitudes. Este cuestionario está compuesto por 25 ítems tipo Likert con 7 opciones de respuesta (1 = *nunca es adecuado*, 7 = *siempre es adecuado*) elaborada a partir de la categorización inicial de Bonino (1995), añadiendo

además algunas categorías o diferenciaciones de la tipología más reciente (Bonino, 2005). El coeficiente alfa de Cronbach obtenido para el conjunto de la escala fue de .95.

Sesgos cognitivos contra la mujer (Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia - IPDMV; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997; versión adaptada de Ferrer et al., 2006). Este inventario evalúa los sesgos cognitivos contra la mujer de los y las participantes e incluye el sexismo y otras creencias sobre el uso de la violencia contra la mujer. Esta escala está formada por 24 ítems (p. ej., “una mujer no debe llevar la contraria a su pareja”) tipo Likert con 7 opciones de respuesta (1 = *totalmente en desacuerdo*, 7 = *totalmente de acuerdo*). En este estudio el coeficiente alfa de Cronbach global era aceptable ($\alpha = .84$).

Normalización de la violencia de género (adaptación de la escala de Ferrer, Bosch y Navarro, 2011). La normalización de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja incluye tanto la frecuencia percibida de este tipo de violencia en el país de origen como la gravedad percibida. La frecuencia percibida se evaluó a través de 5 ítems, en la que se preguntaba a los participantes hasta qué punto eran habituales en el país de origen determinadas conductas violentas contra las mujeres (abusos sexuales, abusos físicos, amenazas, abusos psicológicos y restricciones de libertad) (ver Anexo). Para evaluar la gravedad de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja los participantes tenían que valorar la gravedad de los cinco tipos de abuso mencionados anteriormente (ver Anexo). El formato de respuesta en ambos casos era una escala tipo Likert de 7 puntos (1 = *nada habituales o nada graves*, 7 = *muy habituales o muy graves*). Estas dos escalas están basadas en la valoración de la frecuencia percibida de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en sus diferentes manifestaciones en España realizada por Ferrer et al. (2011). El análisis factorial de componentes principales y rotación Varimax arrojó una estructura de dos factores (frecuencia percibida y gravedad de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja) cada uno de los factores con valores propios superiores a 1, que en conjunto explicaban el 73% de la varianza total. La consistencia interna referente a la frecuencia percibida ($\alpha = .87$) y a la gravedad percibida ($\alpha = .93$) de la violencia contra las mujeres eran excelentes.

Violencia en las relaciones de pareja (Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja). En esta escala se considera *perpetración de violencia de pareja* cuando una persona (hombre o mujer) declara haber perpetrado algún tipo de conducta violenta hacia su pareja heterosexual en el último año. Del mismo modo, se considera *victimización de violencia de pareja* cuando una persona (hombre o mujer) declara haber sufrido algún tipo de conducta violenta por parte de su pareja heterosexual en el último año. Teniendo en cuenta a ambos miembros de la pareja, la violencia se puede clasificar en unidireccional (uno de los miembros de la pareja informa de que ha perpetrado algún tipo de violencia hacia su pareja heterosexual, pero no declara haber sufrido ningún comportamiento por parte de su pareja heterosexual) o bidireccional (uno de los integrantes de la pareja informa de que ha perpetrado algún tipo de violencia contra su pareja heterosexual y a su vez ha recibido algún tipo de violencia por parte de su pareja heterosexual). La violencia de pareja incluye cualquier tipo de violencia en las relaciones de pareja (unidireccional hombre-mujer, unidireccional mujer-hombre y bidireccional). Este instrumento incluye cuatro ítems que miden la violencia sufrida y otros cuatro ítems que valoran la violencia ejercida hacia sus parejas en el último año (ver Anexo). Dos ítems del tipo Sí/No evalúan si los participantes han ejercido violencia de pareja o han sido víctimas de la misma. En caso afirmativo, los participantes tienen que especificar el tipo de violencia de pareja (psicológica, física y sexual) que han ejercido o sufrido. Computando los tres tipos de violencia de pareja se forman las variables perpetración y victimización. El análisis de componentes principales y rotación Varimax arrojó una estructura unifactorial

con valor propio superior a 1, que explicaba el 73% de la varianza total. La consistencia interna global de la escala ($\alpha = .81$), así como de la perpetración de violencia ($\alpha = .70$) y de la victimización ($\alpha = .80$) eran aceptables.

Procedimiento

La selección de la muestra se realizó a través de un muestreo no aleatorio. Para obtener la muestra de inmigrantes se utilizaron diversos canales, tanto a pie de calle (locutorios, plazas y parques) como a través de asociaciones de inmigrantes, lugares frecuentados por esta población, tanto de tipo formativo (EPA) como religiosos (mezquitas o parroquias). El contacto se realizó a través de la técnica de cadena (Taylor y Bogdan, 1986), que consiste en establecer contacto con personas a través de otras conocidas. El tiempo necesario para la aplicación del instrumento variaba considerablemente, dadas las dificultades socioculturales encontradas en el manejo del idioma y/o en el nivel de lectura y/o comprensión (de 20 a 50 minutos). La muestra de autóctonos fue obtenida en base a la disponibilidad de contactos del equipo investigador controlando que la muestra fuese comparable en función del sexo, edad y estado civil.

Análisis de datos

Los análisis estadísticos univariados fueron calculados con el programa SPSS versión 23. En primer lugar, se obtuvieron datos sobre la prevalencia de la perpetración de violencia y victimización en las relaciones de pareja, dependiendo de si habían infringido algún tipo de violencia a su pareja o habían tenido experiencias de victimización. Para comprobar si las tasas de prevalencia variaban en función del sexo y del origen cultural se aplicó la prueba de chi-cuadrado. A continuación, se obtuvo una matriz de correlaciones, aplicando el coeficiente de Pearson que incluía todas las variables de estudio. Las variables perpetración de violencia y victimización se utilizaron en forma de variable cuantitativa una vez transformadas, teniendo en cuenta los tres tipos de violencia evaluados (psicológica, física o sexual) en formato dicotómico (0,1). Posteriormente, se realizaron análisis correlacionales adicionales para comprobar si las correlaciones entre violencia de pareja y diversas formas de sexismo cambiaban en función del sexo del participante. En segundo lugar, se realizó un análisis MANOVA 6 x 3 x 2, con sexismo y otras creencias análogas (sexismo hostil, sexismo benévolo, micromachismos, sesgos cognitivos, frecuencia percibida y gravedad de la violencia de género) como factor de medidas repetidas, origen cultural (España, Latinoamérica y África) y sexo (hombre vs. mujer) como factores de medidas independientes. Para realizar este análisis se invirtieron las puntuaciones de la variable gravedad percibida de la violencia de género. Por lo tanto, una mayor puntuación significaría mayor tolerancia o la atribución de menor gravedad. Posteriormente, se efectuaron los análisis post-hoc de Tukey para las comparaciones múltiples de la interacción que resultó significativa.

Finalmente, con el programa EQS 6.1 (*Structural Equation Program*) se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC) para evaluar la pertinencia del modelo de medida y la relación entre las variables latentes: sexismo (indicadores: sexismo hostil, sexismo benevolente, micromachismos y sesgos cognitivos) y violencia de pareja (indicadores: perpetración y victimización). A continuación, se evaluó un modelo estructural en el cual el sexismo predecía la violencia de pareja. La variable sexo femenino se incluyó como predictor del sexismo y de la violencia de pareja, mientras que inmigrante se consideró predictor del sexismo. Además, se estudió la posibilidad de agregar la variable edad por si pudiera predecir el resultado de la violencia de pareja y/o sexismo examinando los resultados de la prueba del multiplicador de Lagrange (Chou

Tabla 2

Media y desviación típica de las variables asociadas a la violencia de pareja y el sexismo en función de la condición de inmigrante

Variables	Autóctonos	Inmigrantes	Global
<i>Violencia de pareja</i>			
1. Perpetración	0.07 (0.26)	0.14 (0.39)	0.12 (0.36)
2. Victimización	0.24 (0.58)	0.32 (0.69)	0.30 (0.66)
3. Violencia de pareja	0.16 (0.35)	0.23 (0.47)	0.32 (0.63)
<i>Sexismo y otras creencias</i>			
4. Sexismo hostil	2.20 (0.12)	3.64 (1.37)	3.20 (1.46)
5. Sexismo benevolente	2.67 (0.93)	4.22 (1.31)	3.76 (1.40)
6. Sexismo ambivalente	2.44 (0.93)	3.89 (1.19)	3.43 (1.30)
7. Micromachismos	1.17 (0.41)	2.13 (1.44)	1.82 (1.29)
8. Sesgos cognitivos	2.33 (0.54)	3.17 (0.92)	2.88 (0.90)
9. Frecuencia percibida	2.81 (1.43)	3.20 (1.68)	3.09 (1.62)
10. Gravedad percibida	0.18 (0.42)	1.48 (1.72)	1.09 (1.58)

y Bentler, 1990) para evaluar si parámetros adicionales agregados al modelo producen una mejora en el ajuste y en la variancia explicada del modelo. Los análisis se llevaron a cabo con la información completa utilizando el método de máxima verosimilitud (p. ej., Arbuckle, 1996). Aunque la distribución multivariada no se desviaba excesivamente de la normalidad (coeficiente estandarizado de Yuan, Lambert y Fouladi = 13.59), en la sección de resultados se presentan los índices de ajuste basados en la distribución normal según el método de máxima verosimilitud y en la estadística robusta. La falta de normalidad se observa en tres variables: perpetración de violencia (asimetría = 2.4, curtosis = 5.2), victimización (asimetría = 3.4, curtosis = 9.1) y micromachismos (asimetría = 1.9, curtosis = 3.4). Finalmente, se comprobará un modelo alternativo, excluyendo las variables socio-demográficas para evidenciar la capacidad predictiva del sexismo respecto a la violencia de pareja.

Resultados

Los estadísticos descriptivos correspondientes a las variables de estudio según la condición de inmigrante se encuentran en la tabla 2.

Prevalencia de violencia de pareja

El 11% refiere perpetración de violencia (física, psicológica o sexual) en la pareja, el 1% son casos de violencia unidireccional de hombre a mujer y el 1% de mujer a hombre, mientras que el 9% son casos de violencia bidireccional. No hay diferencias significativas entre hombres (8%) y mujeres (13%), $\chi^2(1, N=251)=1.48, p=.22$. El 21% manifiesta haber sido víctima de violencia por parte de su pareja o expareja y las mujeres (26%) presentan mayores tasas de victimización que los hombres (16%), $\chi^2(1, N=251)=3.99, p=.046$.

La tasa de perpetración de violencia de pareja, $\chi^2(2, N=251)=6.39, p=.041$, y la de victimización de pareja, $\chi^2(2, N=251)=6.99, p=.030$, variaba en función del origen sociocultural. Según la figura 2 y análisis estadísticos complementarios

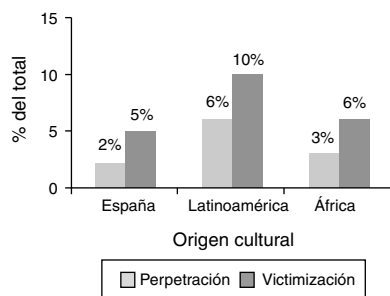


Figura 2. Perpetración de violencia de pareja y experiencias de victimización en función del origen cultural.

realizados, se confirma que las personas procedentes de Latinoamérica (6%) declararon niveles de perpetración de violencia de pareja algo superiores que las personas autóctonas (2%), $\chi^2(1, N=147)=3.97, p=.046$] y las personas procedentes de África (3%), $\chi^2(1, N=181)=4.56, p=.033$]. La tasa de victimización declarada por el grupo de Latinoamérica (10%) era superior que la tasa del grupo de África (6%), $\chi^2(1, N=181)=6.40, p=.011$.

Relación entre sexismo y violencia de pareja

Posteriormente, para analizar las relaciones entre la violencia de pareja y el sexismo se obtuvo la matriz de correlaciones que se encuentra en la tabla 3.

Teniendo en cuenta la muestra completa, la perpetración de violencia de pareja correlacionaba significativamente y de forma moderada con victimización, sexismo benevolente, sexismo ambivalente, micromachismos y sesgos cognitivos. Del mismo modo, la victimización se asociaba con micromachismos, sesgos cognitivos, edad, así como con una menor gravedad percibida. Además, en general las diferentes medidas de sexismo se relacionaban significativamente entre sí. La violencia de pareja global se asociaba sobre todo con micromachismos ($r=.20, p=.003$) y sesgos cognitivos contra la mujer ($r=.20, p=.005$).

Seleccionando solamente a los hombres, la perpetración de violencia de pareja se relacionaba significativamente con micromachismos ($r=.28, p=.002$) y gravedad percibida de la violencia contra las mujeres ($r=.19, p=.049$). En el grupo de mujeres, por su parte, la perpetración de violencia de pareja se relacionaba con el sexismo ambivalente ($r=.34, p=.001$), sexismo benevolente ($r=.28, p=.004$) y sesgos cognitivos ($r=.27, p=.006$). Además, la victimización de las mujeres se asociaba con edad ($r=.32, p<.001$), sesgos cognitivos ($r=.30, p=.003$), micromachismos ($r=.26, p=.008$) y frecuencia percibida de la violencia contra las mujeres en el país de origen ($r=.22, p=.002$). Cabe destacar que en el caso de los varones la victimización no correlacionaba con ninguna medida de sexismo.

Sexismo en función del sexo y origen cultural

Los resultados del análisis MANOVA $6 \times 3 \times 2$ con sexismo y otras creencias (sexismo benévolo, sexismo hostil, micromachismos, sesgos cognitivos, gravedad y frecuencia de la violencia de género) como factor de medidas repetidas, el origen cultural (España, Latinoamérica y África) y el sexo (hombre vs. mujer) como factores de medidas independientes, mostraron el efecto principal del sexo, $F(1, 145)=16.72, p<.001, \eta^2=.010$, de manera que los hombres presentaban mayores niveles de sexismo que las mujeres (figura 3).

La interacción sexismo x origen también resultó significativa, $F(1.87, 818.5)=5.84, p<.001, \eta^2=.075$. Según la figura 3 y los análisis *post hoc* de Tukey las personas españolas en comparación con las personas de origen latinoamericano o africano presentaban menores puntuaciones en sexismo benévolo, hostil, micromachismos, sesgos cognitivos y mayor gravedad percibida de la violencia ($p<.05$). Sin embargo, las personas españolas y las de origen latinoamericano presentaban un menor nivel de frecuencia percibida de la violencia de género que las personas de origen africano ($p<.05$).

Modelo SEM de violencia de pareja

A través del correspondiente análisis factorial confirmatorio, se comprobó la idoneidad del modelo de medida. Todas las cargas factoriales resultaron significativas ($p<.01$). Los índices de ajuste para el modelo CFA eran adecuados: ML, $\chi^2(23, N=251)=76.15, CFI=.938, NNFI=.903, IFI=.940, RMSEA=.072$; Yuan-Bentler, $\chi^2(23, N=251)=69.68, CFI=.949, NNFI=.920, IFI=.950, RMSEA=.066$. En el modelo estructural los

Tabla 3

Media, desviación típica de las variables de estudio y las interrelaciones incluyendo hombres y mujeres (N = 251)

Variables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<i>Violencia de pareja</i>												
1. Perpetración	-											
2. Victimización	.46**	-										
3. Violencia global	.71**	.86**	-									
<i>Sexismo y otras creencias</i>												
4. Sexismo hostil	.05	-.04	-.01	-								
5. Sexismo benevolente	.13*	.10	.13*	.68**	-							
6. Sexismo ambivalente	.14*	.06	.10	.92**	.92**	-						
7. Micromachismos	.18**	.17*	.20**	.44**	.29**	.43**	-					
8. Sesgos cognitivos	.19**	.16*	.20**	.55**	.56**	.63**	.58**	-				
9. Frecuencia percibida violencia de género	.07	-.03	.01	.23**	.12	.17*	.40**	.25**	-			
10. Gravedad violencia de género	-.01	-.18**	-.14*	.06	.01	.04	.12	.03	-.39**	-		
<i>Variables demográficas</i>												
11. Edad	.05	.19*	.16*	.01	.03	.03	-.02	.01	-.12	-.04	-	
12. Sexo femenino	.08	.19*	.17**	-.24**	-.11	-.24**	-.19**	-.17*	-.18**	-.23**	-.01	-
13. Condición de inmigrante	.08	.05	.07	.46**	.51**	.52**	.35**	.45**	.38**	.11	.001	-.02 ^a

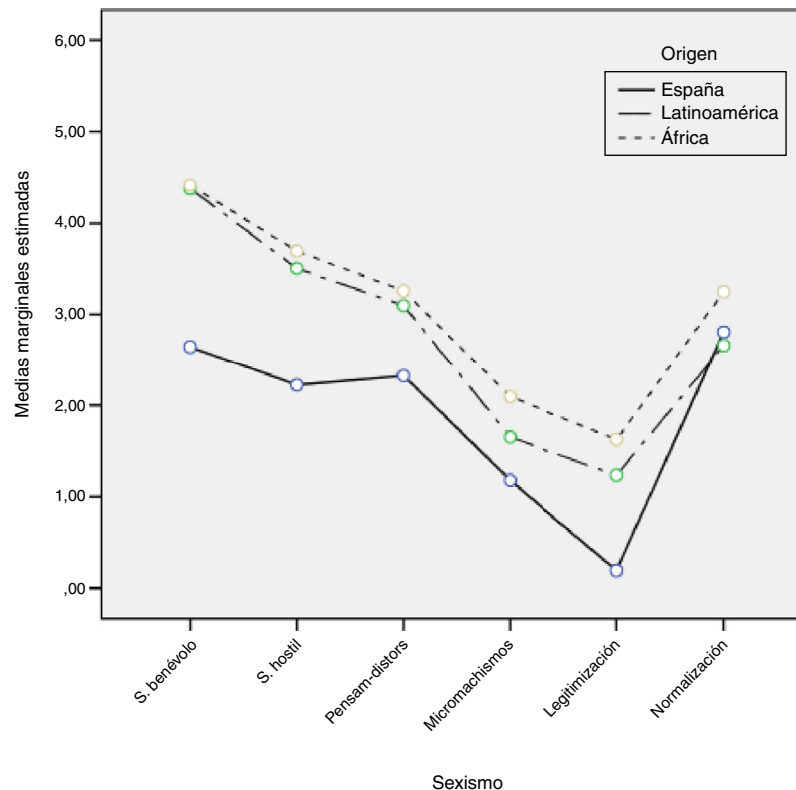
Nota.

^a Coeficiente de contingencia por tratarse de dos variables categóricas.* $p = .05$, ** $p = .01$

índices de ajuste eran aceptables con el método de máxima verosimilitud: ML, $\chi^2(25, N = 251) = 76.21$, CFI = .943, NNFI = .917, IFI = .942, RMSEA = .067, pero con el método robusto Yuan-Bentler, $\chi^2(25, N = 251) = 65.51$, CFI = .959, NNFI = .940, IFI = .959, RMSEA = .057, mejoraba ligeramente el ajuste de los datos al modelo. Todas las cargas factoriales y variables latentes eran significativas para $p < .001$. El modelo estructural explicaba el 9% de la varianza de la violencia de pareja (ver figura 4). El sexismo predecía significativamente la violencia de pareja ($\beta = .25, p < .001$). A su vez el sexo femenino era también un predictor significativo de la violencia de pareja ($\beta = .26, p < .001$) y de un menor nivel

de sexismo ($\beta = -.21, p < .001$). La condición de inmigrante predecía el sexismo ($\beta = .59, p < .001$) y la edad predecía la victimización ($\beta = .17, p < .01$), lo cual significa que los participantes de más edad manifiestan haber sido víctimas de su pareja con más frecuencia que los participantes más jóvenes.

Se probó un modelo alternativo SEM excluyendo las variables socio-demográficas, Y-B: $\chi^2(8, N = 251) = 35.99$, CFI = .952, NNFI = .909, IFI = .953, RMSEA = .088, siendo el ajuste peor que el del modelo anterior. Como era esperable el sexismo predecía también la violencia de pareja ($\beta = .19, p < .001$), pero la varianza explicada era más reducida ($R^2 = .035$).

**Figura 3.** Interacción sexismo x origen cultural.

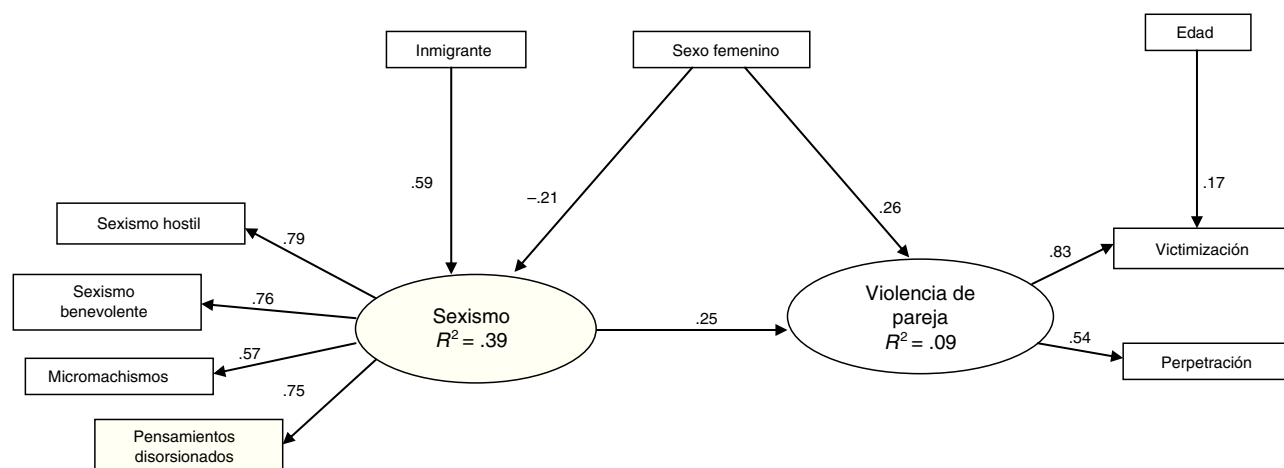


Figura 4. Modelo estructural de los predictores de la violencia en las relaciones de pareja.

Nota. Bondad de ajuste, $N = 251$; $\chi^2(25) = 65.51$, CFI = .959, NNFI = .940, IFI = .959, RMSEA = .057. Los coeficientes estandarizados son significativos ($p < .01$) de acuerdo con los errores estándar robustos.

Discusión

El objetivo del presente estudio era analizar el papel del sexismo en la perpetración de violencia de pareja y victimización en ambos sexos, así como las posibles diferencias de la violencia de pareja y sexismo en función del sexo y origen cultural de los participantes (España, Latinoamérica y África).

La primera hipótesis se confirmó porque no se encontraron diferencias significativas en cuanto a la perpetración de violencia de pareja entre hombres y mujeres, presentando los hombres mayores niveles de sexismo en todas las modalidades. Estos resultados son coherentes con los hallados en diferentes investigaciones en el contexto de la población general, que muestran que los hombres y las mujeres cometen actos de violencia de pareja en tasas similares (Archer, 2000; Fiebert, 2004; Graña y Cuenca, 2014; Straus, 2009). Los datos de estos estudios sugieren que en este contexto la violencia es menos severa y se trata de “violencia situacional”, comparado con la violencia documentada por los estudios de violencia de género, los cuales con frecuencia miden el “terrorismo íntimo” que se trata de violencia más grave y recurrente (Robertson y Murachver, 2007), estudios en los cuales generalmente se analizan muestras de mujeres víctimas de violencia de género que participan en programas de intervención por este problema. La perspectiva de la violencia de género o teoría feminista y la de violencia de pareja o simetría de género son diferentes formas de evaluar la violencia en las relaciones de pareja, que no se deberían utilizar para desacreditar los hallazgos de la otra perspectiva sino para construir una imagen más completa de la violencia en las relaciones de pareja (Leone, Johnson y Cohan, 2007) y elaborar un marco teórico que incluya tanto la violencia situacional o violencia incidental (violencia leve y esporádica) como el terrorismo íntimo (violencia grave y crónica). Por otro lado, en este estudio se encontró que la violencia bidireccional era más frecuente (9%) que la violencia unidireccional (2%), de acuerdo con los hallazgos de estudios previos (Graña y Cuenca, 2014; Melander, Noel y Tyler, 2010). Sin embargo, no contamos con información suficiente sobre las circunstancias en las que las conductas violentas tuvieron lugar, por lo que la asociación encontrada en este estudio entre perpetración y victimización de la violencia de pareja no permite comprobar si una parte de la violencia bidireccional de las mujeres es defensiva o no.

El nivel de sexismo ambivalente encontrado en este estudio (puntuación media de autóctonos = 2.44, inmigrantes = 3.89) se puede comparar con el de otros estudios, teniendo en cuenta que la escala de Likert era de 1 a 7. En el estudio de Garaigordobil y Aliri

(2013) con una muestra del País Vasco con un rango de edad amplio (de 14 a 70 años), la media era de 1.44 (escala de Likert de 0 a 5). En el estudio de Glick, Sakalli-Ugurlu, Akbaş, Metin-Orta y Ceylan (2015) la media era 3.85 (escala de Likert de 1 a 6) con participantes de Turquía, mientras que en el estudio de Bermúdez, Sharp y Taniguchi (2013) la media era de 3.39 (escala de Likert de 1 a 6), siendo los participantes de origen hispano o latino que residían en Texas. Para comparar los resultados de los tres estudios, se calculan las proporciones con este procedimiento (media/7), (media + 1)/6 o (media/6) respectivamente, dependiendo del estudio: el presente estudio = .35 autóctonos y .56 inmigrantes; Garaigordobil y Aliri (2013) = .41, Glick et al. (2015) = .55, Bermúdez et al. (2013) = .56. Se puede concluir que los resultados sobre el nivel de sexismo ambivalente de este estudio son muy similares a los encontrados en otros estudios previos, aunque los autóctonos del presente estudio puntuaron un 6% por debajo del estudio de Garaigordobil y Aliri (2013), probablemente debido a que en dicho estudio no tuvieron en cuenta el origen cultural de los participantes.

De acuerdo con la segunda hipótesis, todos los tipos de creencias sexistas analizadas se asociaban débilmente con una mayor perpetración de violencia de pareja. Sin embargo, gracias al modelo SEM utilizando un constructo amplio de creencias sexistas (sexismo hostil, benevolente, micromachismos y sesgos cognitivos) se ha podido comprobar que dichas creencias junto con las variables sociodemográficas predicen el 9% de la violencia de pareja, incluyendo tanto la perpetración como la victimización por su naturaleza bidireccional. Aunque en la literatura existente sobre violencia de género se señala una estrecha relación entre el sexismo de los varones y la perpetración de violencia hacia sus parejas heterosexuales, la demostración empírica no ha sido muy contundente (Rojas-Solís y Carpintero, 2011). Asimismo, los resultados de este trabajo tampoco permiten corroborar la existencia de una fuerte asociación entre el sexismo de los varones con la perpetración de agresiones en las relaciones de pareja. De hecho, en el grupo de hombres algunas creencias sexistas ni siquiera se relacionaban con la perpetración de violencia de pareja. Las asociaciones fueron positivas con los micromachismos y sesgos cognitivos contra la mujer. Las nulas o bajas asociaciones se podrían explicar porque en el contexto de la población general se presupone que se trata de violencia de pareja leve y porque en todo caso el sexismo no sería la única causa de las agresiones, sino que al combinarse con otros factores aumentaría la probabilidad de que un hombre determinado en un ambiente determinado ejerciera violencia contra la mujer (Heise, 1998). En el presente estudio, en el grupo de mujeres las creencias sexistas también se relacionaban con más violencia perpetrada por ellas

hacia su pareja heterosexual, confirmándose los hallazgos de estudios previos (Capaldi et al., 2012; Ibabe et al., 2016; León-Ramírez y Ferrando, 2014). Por lo tanto, habría que preguntarse, ¿qué significa o cómo se explica el hecho de que las creencias sexistas de las mujeres se relacionen con la perpetración de violencia de pareja? Es cierto que la asociación encontrada es bastante baja, pero muy similar a la de los hombres. Todo esto apunta a que el sexismo, aun siendo un prejuicio contra las mujeres por parte de hombres y de mujeres que habría que erradicar, no sería la causa directa de la perpetración de violencia contra la pareja.

Por otro lado, en el grupo de mujeres a diferencia del grupo de hombres, la victimización por violencia de pareja se relacionaba con varias formas de sexismo (micromachismos, sesgos cognitivos y normalización de la violencia de género). Rojas-Solís y Carpintero (2011) encontraron que cuanto mayor era el nivel de sexismo hostil o benevolente mayor era la violencia sexual o verbal-emocional sufrida por las mujeres. En esta misma línea, Herrera, Pina, Herrera y Expósito (2014) señalaron que el hecho de tener una ideología sexista benévola conlleva una menor tendencia a percibir como acoso sexual conductas que son susceptibles de serlo.

En un trabajo muy reciente (Ibabe et al., 2016) centrado en población universitaria de ambos sexos, un predictor más importante que el sexismo para explicar la perpetración de violencia en las relaciones de noviazgo era la victimización previa. Todo ello apunta hacia la bidireccionalidad de la violencia de pareja, algo no solamente característico de las parejas jóvenes sino también de aquellas parejas que conviven o constituyen una unidad familiar.

En relación al contexto cultural, como se había hipotetizado, las tasas de violencia de pareja eran similares en el grupo de autóctonos y en el de inmigrantes, aunque la población latinoamericana presentaba un mayor nivel de violencia que la población africana. Colorado-Yohar et al. (2012) también encontraron que la tasa de violencia de pareja de la población latinoamericana era algo superior que la de la población marroquí o autóctona. También se confirmó la hipótesis respecto a las creencias y actitudes sexistas, ya que las personas inmigrantes mostraban niveles superiores en las formas de sexismo analizadas en comparación con los niveles de las personas autóctonas. En estudios similares previos se había encontrado que las personas procedentes de los países latinoamericanos presentaban un mayor nivel de sexismo que las personas españolas tanto en el país de origen (Glick et al., 2000) como las personas que habían emigrado. Una de las explicaciones posibles de las diferencias encontradas en cuanto a las creencias sexistas y actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres son los valores culturales propios de cada país, que incluyen la legitimación de la violencia en los respectivos países de origen de la población inmigrante. Es posible que la interpretación de lo que constituye violencia contra las mujeres sea diferente para la población inmigrante y española, lo cual podría afectar a la estimación de las tasas de prevalencia de violencia de pareja encontradas en estudios basados en autoinformes.

En resumen, en esta investigación se han analizado diferentes formas de sexismo (sexismo hostil, sexismo benevolente, micromachismos y sesgos cognitivos contra la mujer) pero esta variable no se puede considerar un predictor válido de la violencia de pareja ni en hombres ni en mujeres. De forma consistente se ha encontrado que la población inmigrante presenta una mayor vulnerabilidad ante creencias y actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres, dato que convendría tener en cuenta en las políticas de integración social de nuestro país para que la igualdad de género llegue a todos los hogares.

Una limitación del estudio estaría relacionada con la metodología de la recogida de datos, ya que es posible que algunos participantes, aun respondiendo a cuestionarios anónimos y confidenciales, no hayan reconocido haber agredido o ser victimizados por sus parejas por vergüenza o por miedo al rechazo social, subestimándose así la prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja. Otra limitación es que el instrumento de medida de la violencia de pareja se basa en autoinformes y analiza diversas formas de violencia (física, psicológica y sexual), pero no se cuantifica la frecuencia o la gravedad de dichas conductas, ni se recoge información sobre el contexto en el que ocurrieron los episodios violentos. No obstante, cuando se trata de violencia incidental, aun incluyendo una escala Likert para evaluar la frecuencia de las diferentes formas de violencia, los niveles esperados serían muy bajos. En cuanto a la muestra cabe señalar que, por una parte, el tamaño es bastante reducido y, por otra parte, está el sesgo en el muestreo por la utilización de la técnica de la cadena. A pesar de las ventajas que presenta la utilización de esta técnica para acceder a poblaciones de baja incidencia y a individuos de difícil acceso, esta técnica de muestreo no garantiza la representatividad de la muestra. A pesar de las limitaciones, este estudio realiza una contribución importante a la literatura científica, ya que son escasos los estudios en el contexto europeo que se centran en el papel que juega el sexismo en la violencia en las relaciones de pareja, teniendo en cuenta ambos sexos con muestras de población autóctona e inmigrante, desglosando los datos por grupo cultural. De cara a futuras investigaciones se podría comprobar si la violencia ejercida por las mujeres contra los hombres es más defensiva que reactiva como se ha indicado en algunos estudios (Allen et al., 2009; Bookwala, Frieze, Smith y Ryan, 1992), así como las posibles variables moderadoras en la relación entre sexismo y violencia de pareja.

Conflicto de intereses

Las autoras de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Financiación

Esta investigación ha sido financiada por la Dirección de Violencia de Género del Gobierno Vasco y SOS Racismo Guipúzcoa.

Anexo.

Cuestionario sobre normalización de la violencia de género

a) Frecuencia percibida de la violencia de género

Las preguntas de esta sección se refieren a la frecuencia con la que se perpetran diferentes formas de violencia doméstica o malos tratos hacia las mujeres EN SU PAÍS DE ORIGEN.

1. ¿En medida cree que los **abusos sexuales** contra las mujeres en las relaciones de pareja son habituales en su país de origen?

1 2 3 4 5 6 7
Nada habituales *Muy habituales*

2. ¿En qué medida cree que las **bofetadas, empujones o golpes** dirigidos contra las mujeres en las relaciones de pareja son habituales en su país de origen?

1 2 3 4 5 6 7
Nada habituales *Muy habituales*

3. ¿En qué medida cree que las **amenazas con pegar** dirigidas a las mujeres en las relaciones de pareja son habituales en su país de origen?

1 2 3 4 5 6 7
Nada habituales *Muy habituales*

4. ¿En qué medida cree que los **abusos psicológicos** contra las mujeres en las relaciones de pareja son habituales en su país de origen?

1 2 3 4 5 6 7
Nada habituales *Muy habituales*

5. ¿En qué medida cree que las **restricciones de libe** contra las mujeres en las **rtad** relaciones de pareja son habituales en su país de origen?

1 2 3 4 5 6 7
Nada habituales *Muy habituales*

b) Gravedad de la violencia de género

Las preguntas de esta sección se refieren a la gravedad que usted atribuye a diferentes conductas en las relaciones de pareja.

6. ¿En qué medida considera que son graves los **abusos sexuales** contra las mujeres en las relaciones de pareja?

1 2 3 4 5 6 7
Nada graves *Muy graves*

7. ¿En qué medida considera que son graves las **bofetadas, empujones o golpes** contra las mujeres en las relaciones de pareja?

1 2 3 4 5 6 7
Nada graves *Muy graves*

8. ¿En qué medida considera que son graves las **amenazas de actos de violencia** contra las mujeres en las relaciones de pareja?

1 2 3 4 5 6 7
Nada graves *Muy graves*

9. ¿En qué medida considera que son graves los **abusos psicológicos** contra las mujeres en las relaciones de pareja?

1 2 3 4 5 6 7
Nada graves *Muy graves*

10. ¿En qué medida considera que son graves las **restricciones de libertad** contra las mujeres en las relaciones de pareja?

1 2 3 4 5 6 7
Nada graves *Muy graves*

Escala de violencia en las relaciones de pareja

Las preguntas de esta sección se refieren a la existencia de diferentes tipos de agresión sufridas en las relaciones de pareja y ejercidas hacia su pareja heterosexual durante el último año.

1. ¿Ha sido agredido/a alguna vez por su pareja heterosexual durante el último año?
Sí () - No ()

En caso afirmativo,

2. ¿ha sufrido algún tipo de agresión psicológica por parte de su pareja?
Sí () - No ()
3. ¿ha sufrido algún tipo de agresión física por parte de su pareja?
Sí () - No ()
4. ¿ha sufrido abusos sexuales por parte de su pareja?
Sí () - No ()

5. ¿Ha agredido usted a su pareja heterosexual alguna vez durante el último año?
Sí () - No ()

En caso afirmativo,

6. ¿ha ejercido usted violencia psicológica contra su pareja?
Sí () - No ()
7. ¿ha ejercido usted violencia física contra su pareja?
Sí () - No ()
8. ¿ha ejercido usted violencia sexual contra su pareja?
Sí () - No ()

Referencias

- Allen, C. T., Swan, S. C. y Raghavan, C. (2009). Gender symmetry, sexism, and intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 1816–1834. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260508325496>
- Arbuckle, J. L. (1996). Full information estimation in the presence of incomplete data. En G. A. Marcoulides y R. E. Schumacker (Eds.), *Advanced Structural Equation Modeling: Issues and Techniques* (pp. 243–277). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Archer, J. (2000). Sex difference in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126, 651–680. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.126.5.651>
- Archer, J. (2006). Cross-cultural differences in physical aggression between partners: A social role analysis. *Personality and Social Psychology Review*, 10, 113–133. <http://dx.doi.org/10.1207/s15327957pspr1002.3>
- Bermúdez, J. M., Sharp, E. A. y Taniguchi, N. (2013). Tapping into the complexity: Ambivalent sexism, dating, and familial beliefs among Hispanic young adults. *Journal of Family Issues*, <http://dx.doi.org/10.1177/0192513X13506706>
- Bonino, L. (1995). Desvelando los micromachismos en la vida conyugal. En J. Corsi (Ed.), *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 192–208). Buenos Aires: Paidós.
- Bonino, L. (2005). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Eds.), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección* (pp. 83–102). Madrid: Díaz de Santos.
- Bookwala, J., Frieze, I. H., Smith, C. y Ryan, K. (1992). Predictors of dating violence: A multivariate analysis. *Violence and Victims*, 7, 297–311.
- Brandt, M. J. (2011). Sexism and gender inequality across 57 societies. *Psychological Science*, 22, 1413–1418. <http://dx.doi.org/10.1177/0956797611420445>
- Capaldi, D. M., Knoble, N. B., Shortt, J. W. y Kim, H. K. (2012). A systematic review of risk factors for intimate partner violence. *Partner Abuse*, 3, 231–280.
- Chaiken, S. y Stangor, R. E. (1987). Attitude and attitude change. *Annual Review of Psychology*, 38, 575–630.
- Chou, C. P. y Bentler, P. M. (1990). Model modification in covariance structure modeling: A comparison among likelihood ratio, Lagrange Multiplier, and Wald tests. *Multivariate Behavioral Research*, 25, 115–136.
- Colorado-Yohar, S., Tormo, M. J., Salmeron, D., Dios, S., Ballesta, M. y Navarro, C. (2012). Violence reported by the immigrant population is high as compared with the native population in southeast Spain. *Journal of Interpersonal Violence*, 27, 3322–3340. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260512441260>
- Desmarais, S. L., Reeves, K. A., Nicholls, T. L., Telford, R. P. y Fiebert, M. S. (2012). Prevalence of physical violence in intimate relationships, part 2: rates of male and female perpetration. *Partner Abuse*, 3, 170–198. <http://dx.doi.org/10.1891/1946-6560.3.2.170>
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1997). Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23(89), 355–384.
- Esquivel-Santoveña, E. E. y Dixon, L. (2012). Investigating the true rate of physical intimate partner violence: A review of nationally representative surveys. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 208–219. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2012.02.002>
- Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159–169. <http://dx.doi.org/10.1174/021347498760350641>
- Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 151–180.
- Ferrer, V. A., Bosch, E. y Navarro, C. (2011). La violencia de género en la formación universitaria: análisis de factores predictores. *Anales de Psicología*, 27, 435–446. <http://dx.doi.org/10.6018/123071>
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, M. E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*, 24, 252–341.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. C. y Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22, 251–259.
- Fiebert, M. S. (2004). References examining assaults by women on their spouses or male partners: An annotated bibliography. *Sexuality & Culture*, 8, 140–177. <http://dx.doi.org/10.1007/s12119-004-1001-6>
- Formiga, N. (2006). A orientação valorativa na manutenção do preconceito feminino: Consistência correlacional entre os valores humanos e sexismo ambivalente [Values of the orientation as maintenance of the feminine preconception: consistency correlational between ambivalent sexism and human values]. *Psicologia Argumento, Curitiba*, 24(47), 49–59.
- Frieze, I. H. (2005). Female violence against intimate partners: An introduction. *Psychology of Women Quarterly*, 29, 229–237. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00217>
- Gannon, T. A., Ward, T., Beech, A. R. y Fisher, D. (2007). *Aggressive Offenders' Cognition: Theory, research, and practice*. Chichester, UK: John Wiley & Sons.
- Garaigordobil, M. y Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Estudios de Psicología*, 34(2).
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491–512. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P. y Fiske, S. T. (2001). Ambivalent sexism. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 115–188). San Diego: Academic Press.
- Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz, J. L., Abrams, D., Masser, B. y Lopez, W. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 763–775. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.79.5.763>
- Glick, P., Sakalli-Ugurlu, N., Ferreira, M. C. y Souza, M. A. (2002). Ambivalent sexism and attitudes toward wife abuse in Turkey and Brazil. *Psychology of Women Quarterly*, 26, 292–297. <http://dx.doi.org/10.1111/1471-6402.t01-1-00068>
- Glick, P., Sakalli-Ugurlu, N., Akbaş, G., Metin-Orta, I. y Ceylan, S. (2015). Why do women endorse honor beliefs? Ambivalent sexism and religiosity as predictors. *Sex Roles*, 1–12. <http://dx.doi.org/10.1007/s11199-015-0550-5>
- Gracia, E., Herrero, J., Lila, M. y Fuente, A. (2010). Percepciones y actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en inmigrantes latinoamericanos en España. *Psychosocial Intervention*, 19, 135–144. <http://dx.doi.org/10.5093/in2010v19n2a5>

- Graña, J. L. y Cuenca, M. L. (2014). Prevalence of psychological and physical intimate partner aggression in Madrid (Spain): A dyadic analysis. *Psicothema*, 26, 343–348. <http://dx.doi.org/10.7334/psicothema2013.262>
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262–290. <http://dx.doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Herrera, A., Pina, A., Herrera, M. C. y Expósito, F. (2014). ¿Mito o realidad? Influencia de la ideología en la percepción social del acoso sexual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24, 1–7.
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de Psicología*, 31, 615–625.
- Ibabe, I., Arnoso, A. y Elgorriaga, E. (2016). Ambivalent sexism inventory: Adaptation to Basque population and sexism as a risk factor of dating violence. *Spanish Journal of Psychology*, 19, 1–9. <http://dx.doi.org/10.1017/sjp.2016.80>
- Johnson, M. P. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Boston, MA: Northeastern University Press.
- Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 289–296. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006>
- Karakurt, G. y Cumbie, T. (2012). The relationship between egalitarianism, dominance, and violence in intimate relationships. *Journal of Family Violence*, 27, 115–122.
- León-Ramírez, B. y Ferrando, P. (2014). Assessing sexism and gender violence in a sample of Catalan university students: A validity study based on the Ambivalent Sexism Inventory and the Dating Violence Questionnaire. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology*, 44, 327–341.
- Leone, J. M., Johnson, M. P. y Cohan, C. L. (2007). Victim help seeking: Differences between intimate terrorism and situational couple violence. *Family Relations: An Interdisciplinary Journal of Applied Family Studies*, 56, 427–439. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1741-3729.2007.00471.x>
- Loinaz, I. (2016). Cuando “el” delincuente es “ella”: intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 41–50.
- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Torrubia, R. (2010). Tipología de agresores contra la pareja en prisión. *Psicothema*, 22, 106–111.
- Melander, L. A., Noel, H. y Tyler, K. A. (2010). Bidirectional, unidirectional, and nonviolence: A comparison of the predictors among partnered young adults. *Violence and Victims*, 25, 617–630. <http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.25.5.617>
- Muñoz, J. M. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2–12.
- Muñoz-Rivas, M. J., Fernández-González, L., Graña, J. L. y Fernández, S. (2014). Naturaleza de la violencia bidireccional en las relaciones de noviazgo: Factores asociados a la perpetración y victimización. En J. M. Tamarit y N. Pereda (Eds.), *La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización* (pp. 3–25). Madrid: Edisofer.
- Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género de España. (2014). *Informe sobre víctimas mortales de la Violencia de Género y de la Violencia Doméstica en el ámbito de la pareja o expareja en 2014*. Recuperado de <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Informes-de-violencia-domestica/Informe-sobre-victimas-mortales-de-la-Violencia-de-Genero-y-de-la-Violencia-Domestica-en-el-ambito-de-la-pareja-o-ex-pareja-en-2014>.
- Pérez, J. A., Páez, D. y Navarro-Pertusa, E. (2001). Conflicto de mentalidades: cultura del honor frente a liberación de la mujer. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4, 1–23.
- Robertson, K. y Murachver, T. (2007). Correlates of partner violence for incarcerated women and men. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 639–666. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260506298835>
- Rojas-Solís, J. L. y Carpintero, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9, 541–564.
- Stith, S. M., Smith, D. B., Penn, C. E., Ward, D. B. y Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behaviour*, 10(1), 65–98. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2003.09.001>
- Straus, M. A. (2008). Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations. *Children and Youth Services Review*, 30, 252–275. <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2007.10.004>
- Straus, M. A. (2009). Why the overwhelming evidence on partner physical violence by women has not been perceived and is often denied. *Journal of Aggression, Maltreatment, & Trauma*, 18, 552–571. <http://dx.doi.org/10.1080/10926770903103081>
- Straus, M. A. (2011). Gender symmetry and mutuality in perpetration of clinical-level partner violence: Empirical evidence and implications for prevention and treatment. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 279–288. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.010>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Travaglia, L. K., Overall, N. C. y Sibley, C. G. (2009). Benevolent and hostile sexism and preferences for romantic partners. *Personality and Individual Differences*, 47, 599–604. <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2009.05.015>